



SELLO QVARTO, DIEZ MARA  
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
TOS Y SETENTA Y CINCO

608

Ordinans

En la muy noble y muy leal Ciudad de Zamora a diez  
días del mes de mayo de mill e seiscientos e setenta e  
cinco años se juntaron a causa de lo ordinado los señores  
Reverendos Padres de la Orden de San Agustín de esta  
Ciudad de Zamora a saber: Don Juan de Obispo de  
Caceres, Don Pedro de Medina - Alonso de la Cruz e me  
tro - Don Juan de la Cruz - Don Juan de la Cruz - Don  
Juan de la Cruz - Don Juan de la Cruz - Don Juan de la Cruz  
antes notario - e notario de la Real Audiencia de Zamora  
donde se firmaron

En la villa de Salamanca  
a diez días del mes de mayo  
de mill e seiscientos e setenta e  
cinco años

La Audiencia de esta Real Audiencia de Zamora  
Reverendos Padres de la Orden de San Agustín de esta  
Ciudad de Zamora a saber: Don Juan de Obispo de  
Caceres, Don Pedro de Medina - Alonso de la Cruz e me  
tro - Don Juan de la Cruz - Don Juan de la Cruz - Don  
Juan de la Cruz - Don Juan de la Cruz - Don Juan de la Cruz  
antes notario - e notario de la Real Audiencia de Zamora  
donde se firmaron

